

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montalbán**

Núm. 6.543/2013

D. Miguel Ruz Salces, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 47.1 y 2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, dicto el presente

Decreto

Primero. Al objeto de dejar cubiertas las funciones de dirección y gobierno de la Administración Municipal, por vacaciones desde el día 22 al 28 de Julio de 2013 (ambos inclusive) delego las mismas en D^a María del Carmen Pérez Moreno, primer teniente de Alcalde y Concejala de Educación, Mujer, Bienestar Social y Sanidad.

Segundo. Dar traslado a la interesada del presente Decreto para su nombramiento y conformidad informándole que este será efectivo los días anteriormente indicados.

Tercero. Dar al Decreto la publicidad preceptiva de conformidad con lo que estipula el art. 46 del R.O. F.

Montalbán, 19 de julio de 2013. El Alcalde, Fdo. D. Miguel Ruz Salces. Ante mí, La Secretaria, firma ilegible.